

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

MARTE

Actividad política del Gobierno de Hitler en Alemania

DESTITUCION DEL GOBIERNO DE PRUSIA Y DE LA DIETA DE ESTE PAIS. : VON PAPPEN REEMPLAZA AL SR. BRAUN

Dicen de Berlín que el presidente Hindenburg, en vista de la decisión del Tribunal Supremo, que permite que en Prusia continúe la dualidad entre el Gobierno prusiano, que preside Braun, y el Gobierno de comisarios del Reich, ha promulgado hoy un decreto, en virtud del cual se encarga al Gobierno de comisarios del Reich para Prusia, de ejercer provisionalmente los poderes que corresponden al Gobierno Braun.

En el decreto se dice que esta medida ha sido adoptada por haberse comprobado que la actitud del Gobierno, que preside el señor Braun, ha dado lugar a que se produzca una peligrosa confusión de poderes.

Según el decreto, von Papen reemplaza en el Gobierno de Prusia, como comisario del Reich, al señor Braun.

El triunvirato acordó ayer tarde la disolución de la Dieta de Prusia, por dos votos contra uno. UNA RECTIFICACION QUE HACE REACCIONAR FAVORABLEMENTE LA BOLSA. : HITLER EN MUNICH

Una nota que ha sido facilitada por el señor Hugenberg a la prensa, desmintiendo los rumores, según los cuales el Gobierno tenía la intención de hacer una conversión general de los intereses de la Deuda privada alemana, ha producido una impresión favorable en Bolsa, después de la nerviosidad de estos últimos días.

Dicen de Munich que el canciller Hitler llegó en avión.

SE PUBLICA EL DECRETO CON MEDIDAS EXCEPCIONALES

El decreto restringiendo la libertad de prensa, de reunión y de manifestación ha sido firmado y hecho público.

El texto íntegro de sus líneas es idéntico, según tenía preparado el Gobierno von Schleicher, y lleva también por título «Decreto-ley en defensa del pueblo alemán».

Las restricciones del derecho de reunión y manifestación establecen la inspección policíaca para toda clase de reuniones y la facultad de disolverlas, siempre que los oradores cometan extralimitaciones contra el Gobierno, las autoridades o contra la Religión.

El ministro del Interior del Reich queda facultado para prohibir con carácter general en todo el territorio las manifestaciones al aire libre y el uso de los uniformes de los partidos políticos.

En lo que se refiere a la libertad de prensa, concede a las autoridades de Policía el derecho a confiscar los periódicos, siempre que lo exijan las consideraciones de seguridad pública. Los diarios y las publicaciones de carácter periódico podrán ser suspendidos en bastantes casos, especialmente por insultos al Gobierno, divulgación de secretos militares, insultos a la Religión, excitación a la violencia o a la huelga general o por la publicación de noticias falsas. El período de suspensión es de un mes para los diarios, y de seis meses para las publicaciones periódicas; pero estos plazos pueden ser ampliados a seis meses para los primeros y un año para los segundos, en caso de reincidencia dentro del plazo de tres meses en faltas que hayan podido ser castigadas con la suspensión. La circulación de publicaciones extranjeras en Alemania podrá ser suspendida por idénticos motivos, por un período de seis meses, sin que contra esta suspensión puedan recurrir en forma alguna las publicaciones afectadas.

En caso de peligro para la seguridad pública, los locales en que se

cometan actos de violencia, o puedan cometerse, o en que hayan difundido publicaciones prohibidas, podrán ser clausurados por la Policía.

REUNION DE LOS NACIONALISTAS DE BERLIN. : CENSURAS AL PARLAMENTO. : EL OBJETIVO DEL PARTIDO: LA RESTAURACION DE LA DINASTIA

En Berlín tuvo lugar la anunciada reunión de los nacionalistas de la capital.

En ella el jefe del partido, señor Winterfeld, que sustituyó al señor Hugenberg, ha pronunciado un discurso, en el cual ha recordado que durante una conversación que celebró con el jefe del Estado, a raíz de la formación del Gobierno von Papen, el mariscal Hindenburg se felicitó de que se hubiera podido constituir un Gobierno de derechas.

El orador ha insistido en la incapacidad del Parlamento y en la necesidad de que exista un Gobierno fuerte y lleno de autoridad.

Terminó recordando que el objetivo final que persigue el partido continúa siendo la restauración de la monarquía pruso-alemana con la dinastía de los Hohenzollern.

COLISIONES EN VARIAS CIUDADES

Ayer se han registrado disturbios en varias ciudades alemanas.

Hasta ahora se sabe que ha habido cuatro muertos y 22 heridos.

El burgomaestre de Sletsfm fue agredido por un muchacho, nacionalista, que le dió una puñalada. También ha habido atentados en Beslau, Chamnitz, Munich, Bochum y en el barrio de Schoenenberg, en Berlín.

Lo del 10 de agosto

TRES DEPORTADOS A MADRID RECLAMADOS POR LA SALA SEXTA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Dicen de Las Palmas que el miércoles saldrán para Madrid, reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Francisco Borbón, duque de Sevilla; don Joaquín Alconchel, teniente coronel de Caballería, y el señor González, abogado, que llegaron ayer a estas islas, procedentes de Villa Cisneros, en donde estaban deportados.

El señor Alconchel sufre una agudización de la enfermedad en los ojos, que sufre hace tiempo. Quedan aún en Villa Cisneros 35 deportados.

Accidente ferroviario

CHOQUE EN POZUELO

A las 16,48 de la tarde de ayer, a la entrada de la estación de Pozuelo, el mercancías ascendente número 7.050 alcanzó al especial, también de mercancías, AEA, que se encontraba detenido en aquella estación.

La colisión fué muy violenta, y a consecuencia de ella resultaron gravemente heridos los fogoneros de ambos convoyes, Miguel Sáinz Fernández y Eduardo Salgado, y leve el agente Matias Acacio. Quedaron destruidos diez vagones y las locomotoras.

Inmediatamente se emprendieron los trabajos conducentes a dejar expedita la vía, lo que se consiguió algunas horas después.

En cuarta plana: originales de interés

Política económica Las Secciones del Ateneo

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Dicen de Lisboa que el presidente del Consejo ha remitido a la Prensa una nota, en la que dice que cuando sea entregado el navío de guerra «Gonzalo Diego», que se construye en los astilleros de Inglaterra, serán pagados de una sola vez los plazos concertados y que debían ser abonados durante los años 1933, 1934 y 1935. Con esto, el ministro de Hacienda realiza una economía de 11.639 libras, y no será necesario entregar a la casa constructora billetes del Tesoro portugués como garantía.

El presidente y ministro de Hacienda, señor Oliveira Salazar, ha aprobado la aplicación de 115.000 contos para terminar varias obras públicas iniciadas hace muchos años, y pendientes de ejecución, y empezar algunas otras.

Un suceso de película en aguas de Sumatra

LA TRIPULACION DEL MAYOR VAPOR HOLANDES SE APODERA DEL BARCO, ENCIERRA A LOS SIETE OFICIALES Y SE HACE A LA MAR

Dicen de Amsterdam que la tripulación indígena del vapor «Eeven Provincien», uno de los mayores de la Marina holandesa, se ha apoderado del barco en el puerto de Oeleh (Sumatra septentrional), y después de encerrar en un camarote a siete oficiales que se encontraban a bordo, se ha hecho a la mar.

El capitán del barco y otros tres oficiales del mismo, que estaban en tierra, han salido en persecución de los sublevados a bordo del barco del Gobierno «Aldevaran».

UN MENSAJE DE LA TRIPULACION SUBLEVADA DEL ACORAZADO HOLANDES

Dicen de La Haya que en un mensaje dirigido por T. S. H., la tripulación sublevada del acorazado «De Zeven Provincien» anuncia que la sublevación no tiene otra finalidad que la de protestar contra una disminución de haberes que juzgan injusta.

Congreso municipalista catalán

En el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales se celebró la sesión de clausura del Primer Congreso municipalista catalán. Después de darse cuenta de las conclusiones, se pronunciaron varios discursos. En nombre de la Generalidad habló el señor España, y seguidamente el alcalde, señor Ayguadé. Los congresistas celebraron un banquete que ofrecieron al señor Maciá. Este presidió la mesa, acompañado de los gobernadores de Tarragona y Barcelona y varios consejeros. Al final, habló el consejero de Gobernación, señor Selvá; el vicepresidente del Congreso Municipalista, señor Caros; el secretario Arnau, el gobernador Atmella, el consejero de Cultura, señor Gasol; el alcalde Ayguadé y el señor Maciá. Este dijo que acogía con agrado las conclusiones de los Municipios catalanes, pero que espera que Cataluña entre en amplitud de libertades para reestructurar los Municipios.

EL PRESUPUESTO FRANCES

Dicen de París que el ministro de Hacienda y el del Presupuesto, al terminar el Consejo de ministros, han declarado a los representantes de la Prensa que el Gobierno ha cumplido su palabra de establecer un proyecto de saneamiento financiero que supone un esfuerzo actual de saneamiento de 5.566 millones de francos.

El Gobierno ha hecho un proyecto intermedio entre el proyecto del Gobierno Herriot, en el que figuraban 1.300 millones de disponibilidades de menos y el del Gobierno Boncour, en el que figuraban 1.500 millones de disponibilidades de más.

La ley de Hacienda, que será presentada a fines de mes, permitirá, después del examen de los ingresos del último mes, introducir las rectificaciones necesarias.

Los señores Bonnet y Lamoureux estiman que si su proyecto es vo-

Verificadas en el Ateneo las elecciones para cubrir los cargos vacantes en las Secciones, fueron elegidos los siguientes señores:

Artes plásticas: secretario segundo, don José Moreno Villa.

Económicas: secretario tercero, don Felipe García Mauriño; idem cuarto, don Gabriel León Trilla.

Exactas: secretario cuarto, don Eduardo Gil Santiago.

Filosofía: presidente, don Eugenio D'Ors; vicepresidente, don Pablo Jordán de Urries; secretario cuarto, don Francisco Gómez Campaña.

Ibero-Americana: don Roberto Reyes, secretario primero; don Federico de la Iglesia, secretario tercero.

Literatura: vicepresidente, don Benjamín Jarnes; secretario primero, don Andrés Álvarez; secretario segundo, don Antonio de Obregón.

Medicina: presidente, don José Sánchez Covisa; vicepresidente, don José Morros Sarda; secretario primero, don Félix Sáinz de Frutos; secretario segundo, don Luis Aransay; secretario tercero, don Díaz Tendero; secretario cuarto, Zaragoza Gilabert.

Morales y Políticas: vicepresidente, don Victoriano García Martí; secretario; D. José María Cordero y Torres; secretario tercero, don Jorge Rubio.

Música: presidente, el conde de Romanones; vicepresidente, don Daniel Fortea; secretario cuarto, don Francisco García Salvador.

Pedagogía: secretario tercero, don Daniel Ran Lafuente.

Un Festival en Cádiz a beneficio del Colegio de Salesianos para niños pobres

Se ha celebrado en Cádiz un festival taurino a beneficio del Colegio que los Salesianos sostienen para educar a numerosos niños pobres.

Presidieron seis bellas señoritas de Cádiz y Jerez. La banda de música de los Salesianos desfiló por el ruedo y fué muy ovacionada. Actuó de diestro asesor Juan Belmonte. Se lidiaron seis reses de las ganaderías de Domecq, Guadalet, Ortega, Villamarja, Mora Figueroa y de Gallardo.

Los diestros fueron Leopoldo Blanco; Rebufina, que cortó oreja y rabo; Breitta, sustituye por enfermedad al Niño del Matadero; el sevillano Juanito Jiménez, que ganó una oreja; Gitanillo de Triana, que, enfermo de gripe, lanzó con voluntad, pero no pudo lucirse por las malas condiciones del bicho, y Juanito Gallardo.

Las presidentas hicieron regalos a los matadores.

La huelga de Asturias

NOTICIAS OFICIALES DE LA MARCHA DEL CONFLICTO. El secretario del ministro de la Gobernación dijo hoy que las noticias de provincias acusaban tranquilidad, y respecto a la huelga de Asturias facilitó los siguientes datos:

A las 13, en conferencia telefónica comunica el señor gobernador civil de Oviedo que el conflicto hultero presenta hoy las mismas características que en su iniciación: unanimidad y paro por parte de las organizaciones de la Unión General y diversidad de criterios en los extremistas, que continúan trabajando en algunas explotaciones, mientras en otras secundan la huelga y lanzan manifiestos pretendiendo apoderarse de la dirección del movimiento.

A los datos estadísticos de ayer apenas hay que hacer alguna rectificación; únicamente en Hulleras de Turón hay que hacer notar que se han presentado al trabajo 637 hombres, o sea una quinta parte de la plantilla, y que en Carbones Asturianos trabajan unos 50 mineros más que ayer.

En cambio en Carbones El Póntico, donde ayer los extremistas, trabajaron, hoy se han sumado al paro.

La tranquilidad es absoluta, no habiéndose registrado sabotaje alguno.

La conferencia del ministro de Instrucción pública

EN LA CASA DEL PUEBLO

Anoche se celebró un acto en el teatro de la Casa del Pueblo para conmemorar el cuarto aniversario de la constitución del Grupo de Antiguos Alumnos de la Escuela de Tipógrafos.

Presidió el secretario de la Asociación del Arte de Imprimir, señor Lamóneda, que hizo una breve historia de la Escuela mencionada, cuyos locales, situados en un sótano, serán pronto visitados por el ministro de Instrucción y por los antiguos alumnos que forman parte del Ayuntamiento para que sea transformada en una escuela municipal. Aspiran a constituir una beca para que pueda marchar a Leipzig anualmente un alumno y perfeccione sus conocimientos.

Dijo que, encargado de presentar a Fernando de los Ríos, cuya labor ministerial se critica, lo hacía asignándole el título de «camarada», que es el de mayor valor.

El ministro de Instrucción dice que la educación desde el siglo XVIII hasta hoy ha tenido dos sentidos, uno individualista, que tiende a formar individualmente al alumno.

La enseñanza se basa después en estos fundamentos: en la solidaridad universal de la ciencia, en la solidaridad ética y en la solidaridad económica.

Al niño es preciso darle a conocer esta íntima solidaridad que existe entre los hombres, y la educación se ha de regir por estas ideas fundamentales. Se ha de ha-

cer al niño colaborador de la labor del maestro, pues no aprende sino en la medida que colabora. Por eso los padres no deben impacientarse por las preguntas de sus hijos. La ulterior formación espiritual de los pequeños depende del modo cómo se responda a las preguntas que formulen. Y cuando su pregunta no se pueda responder dígamele con claridad sin burlar su curiosidad. Esta colaboración es la que se practica en las modernas escuelas de trabajo.

Requiere esto que la escuela del Estado sea la mejor, y así sea posible la selección de los mejor capacitados, sea cualquiera la clase social a que pertenezcan.

Hay que lograr que la enseñanza sea gratuita y que los niños se encuentren alimentados en las cantinas escolares, para que no se vean las familias en la necesidad de emplearlos para ganar un jornal, hasta que no hayan completado su educación. Asimismo es necesaria la creación de becas.

Habla del excesivo número de intelectuales y del despejo que se siente hacia la ocupación manual. Aquel excedente da lugar a la existencia de parados intelectuales cuya actuación se convierte en terriblemente nociva para la tranquilidad social. Hay que procurar la elevación del trabajo manual, permitiendo pasar al obrero a las altas esferas, mediante una enseñanza eminentemente práctica. El exceso de intelectuales se debe al ansia de asegurarse un puesto en la burocracia del Estado.

Montepío de Prensa

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de este Montepío y al acuerdo de la última Junta general celebrada, se participa a todos los socios que, a partir del día 10 del corriente mes, se procederá al pago de la cantidad que ha correspondido, según la liquidación practicada de la Cuenta de ahorro, a los socios que figuren como tales en 31 de diciembre de 1931 y que lo sean en la actualidad.

Para cobrar la cantidad que a cada socio correspondía será condición precisa la presentación del «carnet» de identidad, con el cupón del mes de febrero corriente.

La cantidad total a repartir entre los asociados importa 55.523,20 pesetas.

Toda persona que forme parte de la plantilla de los periódicos puede solicitar su ingreso en este Montepío, llenando un impreso que le facilitará al que lo desee, en el domicilio social, plaza del Callao, 4, piso 12 (Palacio de la Prensa).

La iglesia de San Miguel de Lillo, en peligro

Unos muchachos que jugaban en el monte Naranco, próximo a Oviedo, incendiaron unas malezas. Las llamas se propagaron y amenazaban con llegar a la iglesia de San Miguel de Lillo, templo del siglo IX que ha sido declarado monumento nacional por su incalculable valor arquitectónico.

Varios vecinos que se dieron cuenta del fuego se apresuraron a combatirlo.

Los extremistas

En Barcelona, el juez especial, ha recibido declaración al detenido Julio Pubill, acusado de tener parte en la expedición de bombas, toda vez que contrató 5.000 etiquetas con el nombre de una casa comercial para no llamar la atención con motivo de los envíos de bombas que se hacían en cajas preparadas al efecto.

El Tribunal de Garantías

Según anunció ayer el señor Salazar Alonso, hoy martes, por la noche, se reunirá la Comisión de Justicia para empezar a estudiar el dictamen sobre el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

NOTICIAS MILITARES

Se convoca a oposición para proveer plaza de saxofón tenor, en la Banda Republicana. Los ejercicios de oposición se verificarán el 17 de febrero, a las diez de la mañana, en el cuartel de San Nicolás, de esta capital. Los aspirantes deberán no haber cumplido cuarenta y cinco años. Las instancias serán dirigidas al subsecretario del ministerio de la Guerra. El tribunal estará compuesto por un jefe del Ejército, el director de la Banda Republicana, dos directores de música del Ejército y dos profesores de la Corporación, que toquen instrumentos igual o análogo al del examen.

Los generales, jefes, oficiales y asimilados, y suboficiales del Ejército que fueron procesados, estando en las situaciones de «colocado», «disponible forzoso» y «reemplazo por herido», y pasaren a la de «disponible gubernativo», por su procesamiento, tendrán derecho, al cesar en esta última situación, por dictarse sentencia absolutoria o recaer sobreseimiento en la causa motivo de su procesamiento, a que se les reintegre de las diferencias de sueldo no percibidas durante su permanencia en la situación de «disponibles gubernativos». Dicho reintegro comprenderá únicamente la diferencia entre los cuatro quintos señalados para disponibles gubernativos y el sueldo entero de su empleo, sin derecho a otra clase de gratificación, salvo para los precedentes de reemplazo por herido, que serán reintegrados también de los devengos de campaña. Estas disposiciones sólo serán aplicables al personal que la misma comprende, siempre que se encuentre «disponible gubernativo» en la actualidad, y casi a partir de ella, en la expresada situación por sentencia absolutoria o sobreseimiento de la causa en que sobreviene procesamiento, quedando derogadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a las que ésta se establece.

Se autoriza a cada unidad administrativa y hasta el límite de 2,15 pesetas, para las fuerzas de la Península, Baleares y Canarias, y de 5 pesetas para las de África, por individuo de tropa de plantilla al año, para extraer sin cargo ni pago directo de las farmacias militares, medicamentos y curas.

Se anuncia curso de información Aerostrata para oficiales del Cuerpo de Estado Mayor o diplomados; diez plazas, una por cada una de las ocho divisiones orgánicas y Comandancias de Baleares y Canarias. Durará el curso del 15 al 28 de febrero, y se desarrollará en Guadalupe, excepto los dos últimos días, que será en el Campamento de Carabanchel. Los viajes serán por cuenta del Estado, teniendo derecho los oficiales a las dietas reglamentarias. Los gastos de 2.835 pesetas que origina este curso, serán con cargo al presupuesto vigente.

Se asigna a los cursos de preparación de coronels para el ascenso que se efectúen dentro del presente año, 525.000 pesetas, con cargo al corriente presupuesto económico de 1933.

Se anuncia concurso entre tenientes de Intendencia, para cubrir dos plazas de auxiliar del cajero-contable de las Fábricas, Nacional de Toledo y cañones de Trubia; instancias en un plazo de veinte días, acompañadas de copias íntegras de sus hojas de servicios y hechos y demás documentos justificativos de su aptitud al presidente del Consejo de Administración del Consorcio de Industrias Militares (Oficina central, Olózaga, 2).

Se ha resuelto que cada Cuerpo gaste para entretenimiento del «Hogar del Soldado», con arreglo a sus recursos, sin que dicho gasto pueda exceder de 200 pesetas mensuales.

Los peligros del mar

VAPOR ENCALLADO
En Río Janeiro el vapor brasileño «Aracatuba» ha encallado en unas rocas; pero debido a las malas condiciones en que se encuentra, se cree muy difícil de salvarlo.

Los pasajeros se hallaban durmiendo cuando se produjo el choque y tuvieron que salir de la embarcación por los tragaluzes de los costados, a causa de la gran inclinación del buque desde los primeros momentos.

Asociación de la Prensa

SERVICIO MEDICO

El ilustre doctor don Alberto Catalina, que tiene a su cargo la especialidad de Cirugía del aparato digestivo en el cuadro clínico de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Velázquez, número 35, primero, izquierda, donde recibirá a los enfermos de dos a cuatro de la tarde (teléfono 53.269).

También ha trasladado su residencia el eminente otorrinolaringólogo doctor don José María Barajas, estableciéndola en la calle de Claudio Coello, número 19, principal izquierda, donde pasará consulta de doce a una y de tres a cuatro (previo número). Teléfono número 53.473.

En Segovia, los obreros deciden no ir a la huelga

En Segovia, anoche, en la Casa del Pueblo se celebró la votación para decidir si se secundaría la huelga anunciada como protesta contra la crisis de trabajo.

De 1.100 asociados votaron 730. De éstos 420 a favor de la huelga y 266 en contra, con 28 papeletas en blanco.

Como para acordar la huelga general debía ser el número de votantes prohuelga superior al 50 por 100 del total de afiliados, no habrá huelga general.

Embarranca el vapor correo "Jaime II"

SE SALVA LA TRIPULACION

Dicen de Mahón que ayer, como todos los lunes, debía llegar el vapor correo procedente de Barcelona y Alcudia. El público que esperaba, al ver que a las doce y media el vigía no señalaba su aparición, comenzó a extrañarse del retraso. Teniendo en cuenta el magnífico tiempo, se sospechó tan sólo que la niebla que había reinado hasta muy entrada la mañana podía retrasar su llegada.

A la una de la tarde empezó a circular la noticia que el «Rey Jaime II» había embarrancado a pocas millas de la entrada del puerto, en la punta conocida por cabo Font. Las primeras nuevas que llegaron eran alarmantísimas.

La delegación de la Compañía Transmediterránea confirmó la noticia; pero manifestó que el pasaje y la tripulación se hallaban a salvo.

EN EL LUGAR DEL SINIE

El lugar del accidente dista de Mahón unos diez kilómetros. El hermoso buque se hallaba cargado completamente, sobresaliendo mucho de la línea de flotación y escorando sobre babor unos 15 grados. La proa estaba empotrada en tierra y había perdido el timón y la hélice.

Pocos momentos después llegaron los submarinos «C-2» y «C-4» y una lancha exploradora de la Estación torpedista, que con habilísimas maniobras se acercó al «Rey Jaime II» en una embarcación de pasajeros que todavía permanecía a bordo, sin que corriera peligro alguno, pues el barco no ofrece ocasión de inmediato hundimiento.

COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Varios pasajeros manifestaron que habían salido de Alcudia a las ocho, haciendo todo el viaje con mucha niebla, y, por tanto, con grandes precauciones. El buque caminaba con pequeñísima velocidad, y hacían sonar constantemente la sirena. A las doce y veinte se sintió un fuerte golpe, quedando el barco encallado.

Los primeros en acudir en auxilio del «Rey Jaime II» fueron los campesinos de los alrededores, que han prestado toda clase de auxilios a los pasajeros y tripulación.

Se ha salvado el correo y se espera que pueda ser salvada toda la carga.

Academia Nacional de Medicina

Ha celebrado su acostumbrada sesión científica la Academia Nacional de Medicina. Aprobada el acta de la anterior, y entrando en el orden del día, el doctor Marañón desarrolló su anunciada y notable comunicación sobre «Esclerosis en placas y opoterapia hepática».

Seguidamente, el doctor Peña y Díaz (don Leonardo) trató su nuevo tema acerca de «Hidronefrosis y hematuria».

Pidieron la palabra y aportaron curiosos casos relacionados con este tema los doctores Goyanes y Cifuentes, y transcurridas las horas reglamentarias se levantó la sesión, quedando para la próxima la intervención en este tema de los doctores Vital Aza y Slocker.

DE AVIACION

MOLLISON EN AMERICA

Dicen de Londres que el aviador Mollison, que salió para el Brasil, se propone efectuar el raid en dos o tres etapas, volando sobre Francia y España, siguiendo después la costa africana hasta el momento de dar el salto sobre el Atlántico Sur para llegar a Natal.

Mollison espera aterrizar en Natal dentro de tres días y medio, cubriendo una distancia total de cuatro mil ochocientos millas.

Antes de emprender el vuelo había un poco de niebla; pero siendo buenos los datos meteorológicos, Mollison decidió aprovechar las condiciones satisfactorias señaladas para la ruta.

OTRO VUELO A LA CIUDAD DEL CABO

Una hora antes de salir Mollison se inició otro vuelo importante.

Dos oficiales de la Royal Air Force, el comandante Gayfford y el teniente Nichollets, han emprendido el vuelo en el aerodromo de Cromwell, para intentar el vuelo directo a la Ciudad del Cabo. Esperan, caso de conseguir su intento, adjudicar a Inglaterra el record de distancia, que hoy está en manos de los Estados Unidos.

Patrones panaderos agredidos

El sábado último fué agredido por unos desconocidos que, realizando el hecho, se dieron a la fuga, el patrono panadero José Cao, dueño de la tahona establecida en la calle de Carolinas, número 12. Dicho industrial fué curado de heridas en la cabeza y en los brazos en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

En la semana anterior fueron víctimas de atentados análogos los patronos panaderos dueños de las fábricas de pan instaladas en las calles de la Arganzuela y Paloma.

Con tal motivo, el presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid ha visitado al jefe superior de Policía, señor Aragonés, para denunciarle los hechos relatados por sí el móvil de estos atentados tuviese carácter social.

Mientras gobiernan los socialistas

La huelga minera de Asturias

ROBAN SETENTA KILOS DE DINAMITA :- DICE EL GOBERNADOR

Dicen de Oviedo que el gobernador ha declarado que, según sus noticias, pasaban de 20.000 los mineros en huelga y que sólo trabajaban unos 2.000. Los afiliados del Sindicato Mnero han secundado el paro en su totalidad, y los 2.000 que trabajan corresponden a organizaciones sindicalistas, comunistas e indefinidos, pues entre ellos existe gran confusión. El gobernador manifestó que en la Nicolasa, de la Compañía de Mieres, se había hecho un robo de 29 paquetes de dinamita, con un peso de dos kilos y medio cada uno, o sea en total unos 72 kilos, en vez de los trescientos y pico que se dijo en los primeros momentos. Agregó que se había cometido un acto de sabotaje en la mina Fortuna, de Turón, en donde habían sido volados con dinamita unos postes de la línea eléctrica, ocasionando grandes daños, y que la Guardia civil había detenido a uno de los supuestos autores.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO MINERO

El presidente del Sindicato minero, Amador Fernández, interrogado sobre la marcha de la huelga, dijo que ésta había sido secundada con toda disciplina por los obreros afiliados al Sindicato Metalúrgico, a los que se ha recomendado no provoquen la menor alteración, pues, según nuestra costumbre, queremos el triunfo dentro de la legalidad. Interrogado sobre la duración de la huelga, agregó que lo ignoraba, pero que están dispuestos a mantenerla cuanto sea preciso. Dijo que había una impresión de optimismo, pues de llevarse a cabo la jubilación de los 3.000 obreros, quizás que daría resuelto el conflicto y que, por otra parte, los patronos parece que habían acogido bien las propuestas obreras. Continuó diciendo que ignoraba si las demás organizaciones obreras secundarán o no el paro, aunque espera que así sea, ya que ellos defienden los intereses de todos. Terminó diciendo que por parte de los afiliados del Sindicato Minero no habrá la menor coacción.

PARA EL INGENIERO SEÑOR SANTAMARIA, LA HUELGA ES DE DIFICIL SOLUCION

Interrogado el ingeniero de Minas señor Santamaria sobre el conflicto actual, dijo que el Sindicato Unico había repartido un manifiesto en el que hacía unas cuantas peticiones y anunciaba la huelga, por cuyo motivo supone que los pocos obreros que hoy han trabajado lo dejarán de hacer mañana. Refiriéndose a la solución de la huelga, dijo que, en lo que respecta a la jubilación de los tres mil obreros, cree que no es cosa muy viable, entre otras cosas por el riesgo que eso supone llevarlo a la práctica, ya que luego obreros de otras industrias pedirían beneficios semejantes y el Estado no podría atenderlos.

UNA FORMULA

OVIEDO, 7.—En relación a este

HUELGA POLITICA

Carácter político, pues, aene la huelga, y a complicarla en este sentido contribuyen la actitud de algunas organizaciones obreras, que se niegan a secundarla, porque no quieren sujetarse a la disciplina socialista del Sindicato Minero.

Así lo han declarado los miembros de Ortiz Sobrinos, los de «Carbones Asturianos» y los de «Hulleras del Pontico». En la primera tienen gran predominio los elementos comunistas, quienes se han mostrado siempre dispuestos a ir a toda clase de huelgas, y por primera vez han cambiado de táctica, sólo porque la de ahora la han decretado los socialistas.

Análoga es la actitud adoptada por los obreros de «Carbones Asturianos», quienes han publicado un manifiesto diciendo que los socialistas no pueden defender los intereses

de los obreros al mismo tiempo que defienden los de la Patronal Minera. Sin embargo, aprovechando la ocasión, han formulado unas peticiones de carácter particular, bajo la amenaza de que, si la empresa no accede a ellas, irán a la huelga, si bien estiman que ésta habrá de ser dirigida por los mismos obreros y no por los jefes socialistas.

En cuanto a los de «Hulleras del Pontico», dicen que no tienen por qué ir a la huelga, pues en dicha empresa la normalidad es absoluta, tanto, que allí no sólo no se ha perdido ningún día de trabajo, sino que se está admitiendo personal y se da la circunstancia de que tiene contratos para vender toda la producción, como compensación, harán de obtener primas sobre la producción o permiso para elevar el precio de venta.

Precisamente, estas reuniones han servido para poner de manifiesto que la culpa del conflicto no es de las empresas, como quieren hacer ver los directivos del Sindicato Minero, en su afán de no enfrentarse con el Gobierno, donde hay tres ministros de su partido. Las representaciones se han mostrado propicias a aceptar fórmulas como la dicha, aun cuando con ello no habrían de obtener beneficio alguno, puesto que de las primas o de la cantidad en que se elevase el precio de venta no habrían de lucrarse en nada, ya que todo ello se destinara al fondo para las mencionadas jubilaciones. Y a pesar de que están produciendo con pérdida y esto constituye un grave problema, aparte del de la falta de salida de carbón.

EN BADAJOZ NO QUIEREN ESCUCHAR A UN DIPUTADO SOCIALISTA

Dicen de Badajoz que para el domingo había sido organizada por la Juventud Socialista una conferencia, a cargo del diputado D. Lucio Martínez Gil. Al hacerse la presentación del orador comenzaron las protestas en el público, compuesto en su mayoría de obreros agrícolas. A pesar de que el señor Martínez Gil les reconvinó para que, como personas civilizadas escucharan todas las tendencias, los obreros arrebicaron en sus protestas e insultos y abandonaron casi todos el local.

HUELGA SIN PREVIO AVISO, EN MALPARTIDA :- LOS OBREROS OBLIGAN A ABANDONAR LOS GANADOS

PLASENCIA, 7.—En el pueblo de Malpartida se han declarado los obreros en huelga, sin previo aviso. Grupos numerosos han impedido, por coacción, el trabajo. En una finca se han presentado cuatrocientos huelguistas, pretendiendo que se les pague el jornal del día.

Un detalle significativo es que el alcalde en funciones figuró días pasados entre los asaltantes de una finca, de lo que se llevó él solo varias yuntas. Este pueblo se ha distinguido por su oposición a la labor de los ingenieros. Parece ser que, después de obtenida la tierra de labor, ahora pretenden alojamiento.

En Baños de Montemayor reina gran excitación a causa de que el Ayuntamiento distribuye los alojados a su antojo. Los obreros adoptan actitudes violentas contra los propietarios que se niegan a pagarles, y aseguran que en breve irán a la huelga para obligar a que les abonen los jornales.

EN UNA FINCA DEL ESTADO

Dicen de Huelva que en el pueblo de Cartaya fueron detenidos dos individuos por haberse puesto a roturar la finca del Estado «Cochino». Les fueron intervenidas las yuntas y los aperos de labranza.

UN ATRACO

Dicen de Vitoria que en las inmediaciones de Olarizu, junto al empalme de la estación del ferrocarril vasconavarro, dos vecinos fueron sorprendidos por varios atracadores, que pistola en mano, les obligaron a entregarles 75 y 900 pesetas que llevaban, respectivamente.

PEQUEÑA MANIFESTACION COMUNISTA EN SEVILLA

Anoche, en Sevilla, se organizó una pequeña manifestación comunista, que partió del mercado de la Encarnación y se dirigió hacia el centro de la ciudad; pero fué disuelta con sólo la presencia de los guardias de asalto.

UN PETARDO EN HUELVA

Dicen de Huelva que ayer tarde ha estallado un petardo en la puerta de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en el barrio de Polvorín. La detonación ha sido enorme, y la explosión ha causado grandes desperfectos en la puerta.

ZARAGOZA, 7.—En Velilla de Jiloca, al pasar unos mozos frente al local de la U. G. T. y del Circulo radical, se oyó un disparo, que se supuso partió de este Circulo. Los mozos pretendieron entonces asaltar el local, cosa que impidió el alcalde.

La Ciudad de Venecia
Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial : ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano
Precios sin competencia

Hay muchos... reconstituyentes de organismos débiles pero Sólo hay uno... cuya fama no ha sido superada por ningún otro similar Es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

vencedor durante medio siglo contra

ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz y conveniente en todas las épocas del año. No se vende a granel.

El derrumbamiento socialista

¿El señor Besteiro forma el partido laborista español?

Como es sabido, el señor Besteiro no comparte la actitud ni sigue la trayectoria de los socialistas. Es un elemento aparte, a quien la Unión General de Trabajadores—la única fuerza positiva de que podía disponer el socialismo—le ha dado su representación y su presidencia, en lucha con casi todo el resto de los dirigentes de la fracción que usufructúa el Poder.

bilidades que éstos están contrayendo a nombre de unos ideales que están en abierta contradicción con las conductas, fundará el partido laborista español, con un amplio criterio, como expresión acentuada de las clases obreras españolas, cada día más distantes de los Priolo, Cordero, Bugeda, etc.

Lo que dice la Prensa

«EL SOCIALISTA» Dice que después del debate del viernes ha quedado suficientemente aclarada la situación política y por consiguiente la labor parlamentaria ha de continuar aun cuando tenga ante sí problemas tan importantes como el de las Asociaciones religiosas, al cual se ha querido boicotear por la burguesía y el clero jugando la última carta y que han perido en esta ocasión.

los diferentes partidos y en las posiciones más destacables y de más responsabilidad. Se lamenta de que sigan aferrados a esa creencia de su estabilidad en el Poder los actuales gobernantes y les pide que piensen en los resultados nefastos que puede traer esa política.

La Radio

PROGRAMA DE UNION RADIO, PARA ESTA NOCHE 12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys. «Valses sobre Strauss», Henry Weber; «En el jardín de un templo chino», Ketelbey; «El husar de la guardia» (fantasía), Giménez y Vives; «Thais» (meditación), Masselet; «Pequeña tarantela», Venancio Monge; «Orfeo» (minuetto), Gluck; «Colas-Blues» (solo de saxofón, señor Fernández Lorenzo), J. J. Thöme; «If y ever lost you» (fox), Campbell. 15:50: Noticias de última hora. 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Semblanzas literarias, por C. Santos Redondo, «Pereda». Programa del oyente. «Industrias de la leche (final)», conferencia por D. Gonzalo Barroso. 20:25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

El centenario del ingeniero D. Fausto Elhuyar

En el salón de actos de la Escuela de Minas se ha celebrado el primer centenario del descubridor del Wolfram: Fausto Elhuyar. Natural de la Rioja, cursó los estudios en el Seminario de Vergara, sobresaliendo en Química, y especialmente, en Mineralogía. Fué pensionado a Viena, donde continuó los estudios y contrajo matrimonio. Empieza a publicar obras: «Métodos para trabajar el hierro», «Metalurgia de la plata», y su célebre obra «Análisis químico del Wolfram», del que fué descubridor. A raíz de los descubrimientos de minas de Méjico, Nueva España y Perú, fué enviado por el Gobier-

no español para estudiar las calidades. A los sesenta y ocho años de edad, viejo, cansado y pobre, vuelve a España y se dedica a visitar las minas de Guadalcanal y Riotinto, donde aplica el resultado de sus estudios. El Gobierno le encarga la redacción de una Memoria sobre las bases y principios de la legislación para la enseñanza técnica de los estudios de ingenieros de Minas. El señor Esquerro del Valle le llama padre de la legislación minera. Hombres de la calidad de este ingeniero, químico, descubridor—engrandecen y honran a España, y lo lamentable es que no son tan conocidos como deberían.

Ayuntamiento

LAS PERDIDAS DE AGUA Con el fin de evitar las frecuentes pérdidas de agua, unas, las menos, producidas fortuitamente, y otras, a causa de las manipulaciones a que indebidamente son sometidas las diversas instalaciones de la red de distribución de dicho elemento, la Alcaldía presidida se ha servido circular a la Jefatura de Policía Urbana la siguiente orden: Que por los guardias de Policía urbana se detenga a todo individuo que manipule en las bocas de riego y demás aparatos de la red de distribución de agua, si no lleva carnet de identidad, expedido por la Dirección de Canales de Lozoya. Aunque se diga dependiente de otras empresas deberá ser igualmente detenido, si no exhibe autorización de Canales de Lozoya. Que cuando observen averías en fuentes, bocas de riego, urinarios y demás aparatos e instalaciones, avisen, por el teléfono más inmediato, al número 94500, indicando el lugar de la avería y el número del guardia que avisa. Si se tratase de averías en las redes subterráneas avisarán asimismo a las entidades propietarias respectivas, ya pertenezcan aquellas a la red de Canales de Lozoya (teléfono 94500), bien a la red de la Hidráulica Santillana (teléfono 12843).

VACUNACION DE LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

Dispuesto por Real orden del ministerio de la Gobernación de 12 de agosto de 1916 que todos los mozos comprendidos en el actual alistamiento habrán de ser vacunados o revacunados, según los casos, antes del reconocimiento médico que la referida ley previene, los interesados deberán presentarse a este efecto en el Laboratorio municipal, establecido en la calle de Bailén, 43, en donde practicado el servicio, se les proveerá gratuitamente del documento necesario que acredite haber dado cumplimiento a la expresada disposición.

La crisis de la Generalidad

Dicen de Barcelona que ayer tarde celebró sesión la mayoría de la Esquerro, ocupándose del Estatuto orgánico y sobre todo de las atribuciones del presidente de la Generalidad. Parece que se llegó a un acuerdo y también solucionar la crisis motivada por dimisión del señor Irigoyen para cuya vacante será nombrado el señor Selvas; el señor Mías pasará a Agricultura y uno de los fundadores de los «Escarollos», el señor Rosell, irá a la Dirección de Sanidad, y el señor España a la Administración local.

La vida académica

SESION EN LA DE BELLAS ARTES Ayer celebró sesión, presidida por el conde de Romanones. Se acordó conceder el salón a la Academia de Ciencias Morales y Políticas para la Fiesta del Libro del 23 de abril próximo. Se discutió largamente acerca de los catálogos de las secciones de Pintura, de Dibujo y de la Biblioteca que la Academia desea verlos terminados cuanto antes. El señor Herrero, conservador del Museo y Archivero de la Corporación, prometió la mayor actividad posible en el asunto. Se trató de la petición hecha a la Academia para que conceda el envío a Praga de dos «cobres» de

los desastres de la guerra, de Goya, y con la opinión en contra de los señores Anasagasti y Espina, se acordó dicho envío, una vez garantizada la seguridad de las planchas artísticas. Con este motivo, el señor Espina pidió el traslado a la Academia de la Caligrafía Nacional que se encuentra en la Escuela de Artes Gráficas, cuyo traslado fué concedido por el Gobierno hace un año.

Chinos y japoneses

TRIPLE OFENSIVA JAPONESA CONTRA JEHOI

Dicen a Londres de Pekín, que los japoneses han desencadenado una triple ofensiva contra la provincia de Jehoi. Todos los puntos estratégicos de la provincia deberán estar en poder de los japoneses el día 20 del corriente. Por otra parte, los voluntarios chinos han atacado ayer con éxito a los japoneses en Chang Hai Kuan.

TOKIO DESMIENTE LA OFENSIVA

Dicen de Londres que comunican de Tokio que el ministerio de la Guerra desmiente las noticias sobre una ofensiva japonesa contra Jehoi.

El peligro de las armas de fuego

CUANDO EXAMINABA UNA ESCOPETA, UN JOVEN RECIBE UN BALAZO Y FALLECE

En Fuencaliente, cuando varios amigos examinaban una escopeta, ésta se disparó y resultó muerto de un balazo el joven Ambrosio Tamaral.

Acción Municipalista Madrileña

POSIBILIDADES PARA EL PROGRESO DE MADRID

Bajo los auspicios de A. M. M., ayer pronunció en la Casa de los Gatos una conferencia el doctor Dalmáu Montaña, sobre el tema «Posibilidades para el progreso futuro de Madrid», asistiendo numerosa concurrencia.

El conferenciante habló primero de la crisis que actualmente pasa el comercio madrileño, haciendo notar el grado de intensidad de ella y apoyándose en datos históricos, sostuvo que Madrid ha sufrido ya muchas crisis, todas debidas a la imprevisión de sus gobernantes, llegando a la conclusión de que hay que formar un Madrid de más sólido y propio modo de vivir, lo cual es cosa perfectamente posible cuando se lo propongan los gobernantes y el pueblo madrileño, porque nuestra ciudad posee hoy medios de toda clase para poder alcanzar ese fin.

Luego pasó revista a las medidas de carácter gubernativo y privado, que deberían tenerse en cuenta para colocar a nuestra capital en las condiciones apropiadas para triunfar del malestar momentáneo y hacerla en poco tiempo no sólo la primera ciudad peninsular, bajo todos puntos de vista, sino una de las principales ciudades de Europa, cuya influencia traspasaría los límites de la patria hispana. El conferenciante tiene fe arraigada en el espléndido desarrollo de Madrid, si se lleva a la práctica el plan por él expuesto.

El público aplaudió al conferenciante.

La implantación del Estatuto

El traspaso de los servicios de Hacienda

Por decreto de la Presidencia se pone en vigor el acuerdo de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña sobre traslado de servicios en relación con el régimen de las Haciendas locales, que se transcribe a continuación: El infrascrito, don Rafael Closas Cenura, letrado, secretario de la Comisión mixta creada por decreto presidencial de 21 de noviembre de 1932 para la formación del inventario de los bienes y derechos del Estado que se ceden a la región autónoma de Cataluña y la adaptación de servicios que pasan a la Generalidad.

la Comisión mixta, a los efectos del artículo 17 del decreto de 21 de noviembre de 1932. Quinto. Si en lo sucesivo fueren presentados en las oficinas de Hacienda del Estado reclamaciones, instancias o documentos relacionados con los servicios que se traspasan por el presente acuerdo, serán enviados a la Generalidad para su tramitación y resolución, mediante providencia de «pase» estampada al pie de la documentación suscrita por la autoridad o funcionario a quien hubiesen sido dirigidos.

Certifico: Que en sesión del día 4 de los corrientes, la Comisión aprobó lo siguiente:

«Vistos los artículos 10 del Estatuto de Cataluña y 19 del decreto de 21 de noviembre de 1932, y atendida la circunstancia de que la Generalidad de Cataluña tiene establecidos, a juicio de esta Comisión mixta, los organismos que son necesarios para tomar a su cargo los servicios y funciones a que se refiere el presente acuerdo, y que en la actualidad desempeña la Administración del Estado, en relación con el régimen y funcionamiento de las Haciendas locales, esta Comisión entiende que procede acordar lo siguiente:

Primero. Se traspasan a la Generalidad, con las limitaciones y excepciones que se consignan en los artículos siguientes, las funciones y servicios atribuidos actualmente al ministerio de Hacienda con sus Direcciones generales y organismos y dependencias centrales y provinciales, en relación con el régimen de las Haciendas locales en el territorio de Cataluña.

Segundo. Mientras no se efectúen las cesiones de cuota una de las contribuciones, impuestos y recursos que, según el título IV del Estatuto de Cataluña, han de ser cedidos total o parcialmente a la región autónoma, no se traspasarán las funciones y servicios atribuidos actualmente a los órganos de la Hacienda pública, mencionados en el artículo anterior, para la administración de los recursos de las Haciendas locales que afectan a aquellas contribuciones, impuestos o participaciones, o durante el período transitorio.

Tercero. Los recursos de las Corporaciones locales administradas por la Hacienda pública, que no afectan a contribuciones o impuestos cedidos por el Estatuto de Cataluña, ni a las participaciones que el propio texto otorga, en su caso, a la región autónoma, se regirán por las disposiciones vigentes.

Cuarto. Los expedientes tenecidos, referentes a los servicios que se traspasan, continuarán en las mismas oficinas que los hayan tramitado hasta ahora, bajo la custodia de las autoridades o funcionarios encargados de aquellas oficinas. Se entenderá por fenecido todo expediente en el que se haya dictado resolución en firme. Sin embargo, si ésta no se hubiese ejecutado totalmente, pasará el expediente a la Generalidad, para que proceda a su ejecución.

A partir de la fecha en que entre en vigor este acuerdo, se enviarán a la Generalidad de Cataluña, los expedientes que se encuentren en tramitación o en suspenso, o detenido su curso por cualquier motivo. Se acompañará una relación por duplicado, en la que se contengan las indicaciones precisas para su individualización, de las que una quedará en la Generalidad y otra será devuelta a la oficina de origen, con la firma del encargado de los servicios de Hacienda.

El ministro de Hacienda enviará una copia de dicha relación a

Sexto. Los Tribunales económicos-administrativos que ejercen jurisdicción en las cuatro provincias que constituyen hoy el territorio de Cataluña, continuarán ejerciéndola también sobre las materias a que se refiere este traspaso de servicios y funciones, hasta que la Generalidad legisle sobre el particular.

Séptimo. Mientras el ministro de Hacienda no disponga en los Municipios de organismos especiales para realizar los servicios que le están encomendados, continuarán prestandos los que le han de facilitar las corporaciones, autoridades y funcionarios locales de Cataluña. Las relaciones de la Administración central y local del Estado con dichas corporaciones, autoridades y funcionarios se llevarán a efecto por conducto de la Generalidad de Cataluña.

Y para que conste, a los efectos del artículo 25 del citado decreto de 21 de noviembre último, expido el presente en Barcelona, a 16 de enero de 1933.—R. Closas.—Visto bueno: el presidente, Carlos Esplá.»

EL TIEMPO

Situación general atmosférica: Se acerca a Europa y penetra en el archipiélago inglés la depresión del sur de Islandia.

Se mantienen las altas presiones del Atlántico entre Azores y Canarias y en el sudoeste de nuestra península.

Llueve en Inglaterra y abundan las nieblas en Europa central. Desciende la presión en nuestra península, sobre todo por el norte y levante, y pierde estabilidad el tiempo. Aumentan las nubes por toda España, principalmente por Cantabria y Galicia y cuenca del Ebro.

Temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas: Península: máxima, de 25 grados, en San Sebastián; mínima, de cero grados, en Zamora. Madrid: máxima, de 17,3 grados; mínima de 6,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del oeste y lluvias Marejada. Resto de España, cielo con nubes; algunas nieblas en Andalucía.

Espectáculos

TEATROS ESPANOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, El místico. LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera. COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Jabali. MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles. FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas. BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Eva Quintana. ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche. MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45 Mi costilla es un hueso. ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas. PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, El país de los tontos. A las 10,30, Las tentaciones. COMICO.—(Compañía Anita Adamuz.) 6,30, La Lola se va a los puertos. A las 10,30, La malquerida. MUNOZ SECA.—A las 6,30, Ruth. A las 10,30, Te quiero, Pepe. FUENCARRAL.—(Compañía del maestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena. VICTORIA.—A las 6,30, Luis Candelas y Compañía. A las 10,30, Don Floripondio. IDEAL.—A las 6,30, La alsaciana y Los clavetes. A las 10,30, La moza que yo quería.

Corcho Hijos S. A. Fábrica de Aparatos Sanitarios SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles. Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado Ungüento mágico Rechazad las imitaciones En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

PROVINCIAS

EL HOMENAJE A PEREDA

SANTANDER. —Se celebró con gran brillantez el homenaje al ilustre novelista, hijo de la provincia, Tomás Pereda, asistiendo gran cantidad de público.

En el bulevar que lleva el nombre del glorioso autor de «Sabor de la Tierra», se descubrió una placa conmemorativa del centenario, pronunciando discursos el presidente del Ateneo, señor Quintana, y el concejal señor González.

Pronunció palabras de agradecimiento Vicente Pereda, descendiente del insigne literato.

Noticias de Polanco dan cuenta de haberse celebrado también con gran lucimiento actos de homenaje en honor de Pereda.

PARTO TRIPLE

CUENCA. —En el pueblo de Carboneros Juliana Anón dio a luz dos niñas y un varón.

El padre es un humilde trabajador.

DISPAROS SIN CONSECUENCIA

EL FERROL. —Un sujeto llamado Feliciano López hizo dos disparos contra Ubaldo Martínez, que resultó ileso. El suceso produjo gran indignación.

UN INCENDIO OCASIONA LA PERDIDA DE 45.000 PESETAS

EL FERROL. —En el pueblo de Ferreiro, un incendio destruyó una casa en la que existía un almacén de guarnicionero. No hubo que lamentar desgracias.

Las pérdidas son cuantiosas, y hasta ahora se hacen cifrar en 45.000 pesetas.

ENTIERRO DE UN GUARDIA CIVIL

CADIZ. —Se ha verificado el

entierro del guardia civil Román García, muerto de resultados de las heridas que recibió durante los luctuosos sucesos de Casas Viejas.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, siendo enorme el gentío que asistió al sepelio, que fué presidido por el gobernador y las autoridades.

Se dedicaron a la memoria del guardia fallecido varias coronas.

NORMALIDAD EN SEVILLA

SEVILLA. —Transcurrió el día con normalidad, adoptándose por las autoridades precauciones en evitación de posibles incidentes.

En un grupo escolar del barrio de Triana fué colocada una bandera comunista, que retiraron las fuerzas de Asalto.

CHEQUE DE AUTOS.—VARIOS HERIDOS

VALENCIA. —En plena carretera chocaron dos automóviles, uno ocupado por varios policías y otro de viajeros.

De resultados del terrible choque resultaron heridos dos comisarios

de Policía y el agente motorista. Este se teme que fallezca.

En el auto de viajeros hubo que lamentar igualmente el que resultaran con heridas diversas cinco de sus ocupantes.

INCENDIO EN UN BARCO ALEMAN

BARCELONA. —A bordo del barco alemán «Lumpur» se declaró un incendio en el cargamento de café, que a las dos de la tarde continuaba, a pesar de los trabajos que para su extinción realizaron las fuerzas de bomberos y la tripulación del vapor. Este hace dos días que entró en este puerto.

Un «checo de historia» detenido en Viena

Dicen de Viena que la Policía detuvo al checoslovaco Ladislav Musial, que en 1930 y 1931 cometió en España robos con fractura, especialmente en el Consulado de Guatemala en Barcelona, en Mataró.

Del Extranjero

EL INCENDIO DEL «ATLANTIQUE» FUE INTENCIONADO

PARIS. —El «Matin» anuncia que la Comisión de encuesta encargada de determinar las causas que produjeron el incendio del paquebote «Atlantique» acaba de comunicar su informe.

Según éste, no ha podido haber otra causa que la mala voluntad para originar el siniestro.

Interviuado a este respecto el comandante del «Atlantique», ha declarado que el dictamen no le ha producido ninguna sorpresa, después de las comprobaciones que pudo hacer a bordo durante y después del incendio.

LA SITUACION FINANCIERA EN FRANCIA

PARIS. —En un banquete celebrado por la Asociación de periodistas republicanos, el jefe del Estado, señor Lebrun, ha pronunciado un

importante discurso en el que ha puesto de relieve la gravedad de las circunstancias actuales.

«La situación financiera—ha dicho el presidente—reclama, sin tardanza, un grande y valeroso esfuerzo. Sin embargo, al escuchar los ecos de las manifestaciones que tienen lugar en diversos puntos del territorio nacional, parece que todos se levantan contra este esfuerzo.

Sería una magnífica misión de la Prensa que, olvidando momentáneamente las pasiones, colaborara al restablecimiento de la situación, razonando, para demostrar a la opinión cuanto importa que cada uno aporte su parte legítima al altar de la patria, a condición de que nadie escape al esfuerzo necesario. Francia es un país que resurge cuando se la cree en tierra; un vigoroso esfuerzo la pone de nuevo en pie fuerte y vigorosa. Ojalá pueda la Prensa ayudar a este necesario despertar de la voluntad y de la energía.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Calle de Volázquez, núm. 2 MALAGA

LA FRS-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marques de la Paniega, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

—o— MADRID —o—

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.668

Depósito en Barcelona

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO PARA

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000

desembolsado : 11.000.000

Fondo de reserva : 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Montorte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual

A tres meses 3 por 100 »

A seis meses 3 1/2 por 100 anual

A un año 4 por 100 »

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA.

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 : MADRID

MARTE

Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)